



Magister en Educación
Mención Gestión de Calidad



Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumno: Boris Cabezas Concha

Chillán Viejo – Chile, diciembre de 2020.

INDICE

Resumen	5
<hr/>	
Introducción	6
Marco teórico	7
Marco contextual	10
Datos generales del establecimiento	10
Reseña del establecimiento	11
Categoría de desempeño	14
Síntesis del PEI	15
Síntesis de Antecedentes Pedagógicos	18
Resultados Desarrollo Personal y Social	24
<hr/>	
Diagnóstico institucional	24
Escala Evaluativa Para el Análisis de las áreas de proceso	27
Pauta de Evaluación Respondida por el Equipo	28
Área de Gestión Pedagógica	
Dimensión: Gestión Curricular	
Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el aula	
Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	
Área Liderazgo	
Dimensión: Liderazgo del Sostenedor	
Dimensión: Liderazgo del Director	
Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados	
Área Convivencia Escolar	
Dimensión: Formación	

Dimensión: Convivencia

Dimensión: Participación y vida Democrática

Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Personal

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Análisis de resultados	39
Área de Gestión Curricular	39
Dimensión: Gestión Curricular	39
Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el aula	40
Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	40
Área Liderazgo	
Dimensión: Liderazgo del Sostenedor	41
Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director	41
Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados	42
Área Convivencia Escolar	42
Dimensión: Formación	42
Dimensión: Convivencia	43
Dimensión: Participación y vida Democrática	43
Área Gestión de Recursos	44
Dimensión: Gestión del recurso humano	45
Dimensión: Gestión de Recursos Financieros	45
Dimensión: Gestión de Recursos Educativos	46
Resumen General – Análisis de los Resultados	46
Área gestión pedagógica	46
Área liderazgo	47
Área convivencia	47
Área gestión del recurso humano	48

	4
Plan de mejoramiento	49
Objetivo general	49
Objetivos estratégicos	49
Indicadores	51
Acciones	53
Bibliografía	72
Anexos	71

RESUMEN

Con el presente informe damos cumplimiento a uno de los requisitos académicos que se nos impone para concluir los estudios del Magister en Educación, Mención Gestión de Calidad.

El trabajo de grado II corresponde a un instrumento fundamental en toda planificación estratégica, un Plan de Mejoramiento Educativo, que junto al PEI , se constituyen en pilares fundamentales para la marcha de un establecimiento educacional.

Para realizar este PME efectuamos en primer lugar un diagnóstico institucional, que nos permitiera conocer el estado de desarrollo de las prácticas implementadas en años anteriores. Luego, teniendo como insumo básico la información allí recogida, nos dimos a la tarea de planificar lo que será un año escolar 2021 particularmente difícil y azaroso, tanto o más que el que acaba de concluir. La tarea implica generar estrategias, que permitan el mejoramiento de nuestro liceo y el compromiso de todos los actores en el logro de los objetivos y metas formuladas en dicho plan. Lo hacemos siguiendo las directrices emanadas de la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad Educativa, que señala como imperativo que todos los establecimientos deben contar con un PME para poder postular a los recursos que otorga la Ley SEP.

INTRODUCCION

Siguiendo una secuencia lógica, la Universidad Miguel de Cervantes , en el marco del Magister en Educación, Mención Gestión de Calidad nos pide, como Trabajo de Grado II, la confección de un Plan de Mejoramiento Escolar, que junto al Proyecto Educativo Institucional se constituyen como instrumentos de gestión conocidos y valorados por los establecimientos educacionales del país.

En la realización de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), correspondiente al Trabajo de Grado I, afirmábamos que para resolver de manera coordinada, entre quienes participamos de una comunidad educativa, uno o varios o varios problemas identificados era necesario utilizar los distintos talentos de quienes forman parte de nuestra organización. Esto queda refrendado en este PME, que realiza primero un diagnóstico institucional, explorando diversas áreas de proceso (gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos) y dentro de cada área diversas dimensiones (gestión pedagógica, enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo al desarrollo de los estudiantes, liderazgo del sostenedor, planificación y gestión de resultados, formación, convivencia escolar, participación, gestión del recurso humano, gestión de recursos financieros y administración)

MARCO TEÓRICO

El año 2014 el Ministerio de Educación propuso a los establecimientos educacionales un nuevo enfoque de trabajo en relación con su proceso de mejoramiento continuo. Este se basó en la utilización de dos instrumentos de gestión conocidos y valorados por los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Este nuevo enfoque releva el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional y la autoevaluación institucional que realizan los actores escolares como puntos de partida para el diseño del **plan de mejoramiento** e incorpora metas a 4 años. Estas metas debían materializarse mediante una programación e implementación de planes anuales. Definir objetivos y metas, por una parte, permitiría a las escuelas establecer prioridades y, por otra, contar con indicadores de su desempeño que le permitan retroalimentar el proceso.

La autoridad educativa requiere comunidades educativas que sean protagonistas de las acciones, los procesos y las decisiones, que formen parte de un ciclo de trabajo en común y que avancen en mejorar la calidad de la educación que ofrecen, considerando no solo los resultados sino también la inclusión, la colaboración y la participación de todos y todas.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>

La Ley general de Educación (Ley N°20.307) establece como uno de los principales objetivos de la educación chilena el propender al desarrollo integral de

los y las estudiantes , lo cual se ve reflejado a través de dos pilares del sistema educativo: *“el currículum nacional, con sus diferentes decretos normativos (Marco Curricular y Bases Curriculares) y el conjunto de normativas educacionales, que se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos, que entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus estudiantes”*.

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>

La necesidad de que una comunidad educativa reflexione profundamente sobre sus prácticas institucionales y el nivel de calidad en que se encuentran instaladas, mejoradas, consolidadas y/o articuladas en los procesos organizacionales y pedagógicos. Para tales efectos se entrega un instrumento que se basa en los **estándares indicativos** de desempeño de los establecimientos y sus sostenedores impulsado por la Agencia de Calidad como un instrumento que explicita el nivel satisfactorio en el cual se propicia estandarizar los procesos institucionales bajo estándares de calidad medidos por la Agencia de Calidad y la valorización del nivel de instalación de cada práctica o estándar. Esta evaluación de prácticas en base a los estándares de desempeño, servirá para levantar el diagnóstico y marcará el inicio del ciclo de mejoramiento continuo del establecimiento educacional y la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo Anual, PME.

“La autoevaluación concebida como construcción de capacidades tiene varias características clave (...) Reconoce que el aprendizaje de los estudiantes y el de los profesores están vinculados entre sí, y que el aprendizaje de los profesores se nutre y es nutrido por el aprendizaje organizacional.” (MacBeath, 2011, p. 46) El diagnóstico de las prácticas del Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano, es el producto de una autoevaluación realizada por el 90% de los docentes de aula y el 100% de los integrantes del equipo directivo y técnico pedagógico.

Todo plan de mejoramiento requiere disponer de recursos que permitan la implementación de las medidas contempladas en él, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, que provienen de hogares altamente vulnerables (IVE :95%

en Enseñanza Básica y 97% en Enseñanza Media). Estos recursos se obtienen de la Ley 20.248 , también conocida como Ley SEP, que establece, en su artículo 6, letra e) los requisitos para impetrar dicha subvención escolar preferencial.

El Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento educacional debe establecer acciones en las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos; pudiendo el sostenedor priorizar en aquellos donde existan mayores necesidades de mejoramiento.

<https://www.ayudameduc.cl/ficha/uso-de-recursos-sep-12>

MARCO CONTEXTUAL



“Enseñar siempre: en el patio y en la calle como en la sala de clase. Enseñar con la actitud, el gesto y la palabra”

Gabriela Mistral, 1923. Directora

- Datos generales del establecimiento**

Nombre	Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano
Rol Base de Datos (RBD)	3656
Dependencia	Municipal
Niveles Educativos	Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media
Formación Diferenciada	Científico-Humanista y Técnico-Profesional
Especialidades	Elaboración Industrial de Alimentos y Atención de Párvulos
Matrícula	445 estudiantes
Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)	95% en Educación Básica y 97% en Educación Media
Dirección	Sotomayor 401
Comuna y región	Chillán Viejo, Región del Ñuble.

Reseña histórica del establecimiento

El **Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano** tiene sus orígenes históricos que provienen del Real Colegio de Naturales, institución que estaba destinado a los hijos de los caciques mapuches, a cargo de la Orden de los Jesuitas (1700- 1723). Entre 1786 y 1817 estuvo a cargo de la Orden de los Franciscanos, quienes tuvieron a su cargo 60 niños mapuches como: Simón y Nicolás Levihueque, Pablo Antilicán y el padre de la patria, don Bernardo O'Higgins Riquelme, quien desde su primera infancia recibió de los Jesuitas una educación integral y muy rupturista, situación que no se daba en aquella época, en palabras del historiador local Marcial Pedrero. Este giro de administración educativa de los jesuitas a los franciscanos fue un hecho trascendental que muestra como dos posiciones políticas, totalmente opuestas, dejaron huella en muchos estudiantes que contribuyeron al proceso de emancipación y posterior independencia nacional.

Ya en el Chile republicano, y en el siglo XX, el actual nombre de **Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano** nace como escuela primaria en 1904, con el nombre de **Escuela Superior de Hombres N° 2** siendo su primer director el profesor don Pedro Juan Rodríguez y en jornada alterna la **Escuela de Mujeres N° 5**; posteriormente pasó a ser un establecimiento mixto recibiendo el nombre de **Escuela N° 99**. Transcurridos algunos años, en 1981 pasó a depender de la Ilustre Municipalidad de Chillán con la denominación de **Escuela D N° 209** para llegar al año 1994 a denominarse **Escuela Juan Arturo Pacheco Altamirano**. Con la creación de la comuna de Chillán Viejo, en el año 1996, pasó a depender de esta Ilustre Municipalidad, logrando el año 2010 ampliar la modalidad de enseñanza hacia la educación media y el año 2012 ofrecer especialidades en el área técnico profesional (resolución Exenta N° 1953 del 22 de junio del 2012) pasando a ser **Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano**. En la actualidad es el único establecimiento de educación media polivalente de la comuna, que ofrece educación pública y gratuita para todas y todos, con opción en el área Científico-Humanista y Técnico Profesional, a través de la Especialidad Elaboración Industrial de Alimentos y Atención de Párvulos y que cobija bajo sus

aulas a estudiantes con un índice de vulnerabilidad del 95% en Enseñanza Básica y 97% en Enseñanza Media. El establecimiento es liderado por la profesora Verónica Knothe Badillo, quien asume la titularidad de directora por Alta Dirección Pública, en octubre de 2015, dirección que ha sido renovada mediante el mismo procedimiento por un nuevo periodo de 5 años. Ella trabaja junto a un Equipo Directivo y de Gestión altamente validado por toda la comunidad educativa, y con una planta docente está conformada por profesionales comprometidos, cuyos resultados en las evaluaciones docentes los ubican entre las categorías Competente y Destacado. Contando, además, con asistentes de la educación altamente comprometidos con las metas institucionales y comunales. La gestión del Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano se encuentra reconocida con los diversos acuerdos y convenios con instituciones de educación superior, como así también con empresas y jardines infantiles vinculados al desarrollo educativo de nuestras carreras técnicas, logrando instalar un modelo de trabajo que lo proyecta hacia el mejoramiento continuo y que busca ser un referente para la histórica comuna de Chillán Viejo.

Actualmente, atiende todos los niveles de enseñanza en Jornada Escolar Completa (JEC), con una matrícula de 445 estudiantes, desde Educación Parvularia hasta IV° Año Medio, incluyendo **Opción 4** (Curso Especial E. Básica) y **Opción Laboral** (Curso Especial E. Media), contando además con Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), buscando ofrecer a la comunidad una alternativa para culminar los estudios en horario vespertino.

El liceo se encuentra adscrito al **Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa** en el contexto de la **Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)** desde 2008 y al **Programa de Integración Escolar (PIE)**.

El Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano se encuentra ubicado en la comuna de Chillán Viejo, Provincia de Diguillín, región de Ñuble. Esta histórica comuna limita con Chillán al norte y con Bulnes y San Ignacio, al sur, siendo su única separación geográfica el río Larqui.

Cabe mencionar que el establecimiento cuenta con un **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** cuya misión es formar jóvenes proactivos, integrales e inclusivos para que sean un aporte a la sociedad, permitiéndoles su integración al mundo laboral con competencias en gestión, servicio a la comunidad y con las capacidades para continuar estudios superiores. Por su parte, la visión se encuentra alineada con una formación integral de los estudiantes desde prekínder a IV medio, orientado hacia la participación democrática, autónoma, el desarrollo de iniciativas, creatividad, reflexión ecológica, todo ello basado en una sólida identidad local y nacional.

En nuestro establecimiento se ha instalado una cultura de altas expectativas entre docentes, estudiantes y apoderados, que ha posibilitado el despegue de jóvenes talentos, que han participado con éxito en importantes ferias científicas, y otros que estudian en destacadas casas de estudios universitarias regionales, con una mínima tasa de deserción. Esto responde a un trabajo sistemático y sostenido, en el que se ha involucrado a toda la comunidad educativa.

Categoría de desempeño

El liceo analizado cae en la categoría de desempeño **medio-bajo**, que es aquella que agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes. Debemos precisar que el establecimiento de categorías de desempeño es uno de los componentes del **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación**, que busca asegurar, por parte del Estado, que todos los estudiantes del país tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Para ello establece las siguientes categorías: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS)

Cuando elaboramos nuestro Proyecto Educativo Institucional, como parte del Trabajo de Grado I , lo hicimos pensando y sintiendo, es decir, articulando la razón con la pasión, meditando los pasos necesarios para alcanzar una educación de calidad sumado al anhelo de nuestros estudiantes y sus familias de proyectarse con fuerza a un futuro hasta ayer incierto y limitado, pero que hoy, aun en tiempos de pandemia les permite soñar con mejorar sus expectativas personales y familiares, de manera proactiva, comprometidos con su realidad local y con pleno respeto del medioambiente, en una comuna histórica que respeta las tradiciones y las proyecta, tal como está expresado en nuestros sellos educativos. Planificamos pensando y sintiendo, porque mente y corazón son dos motores que van siempre indisolublemente unidos en los seres humanos, en las personas que nos esmeramos en formar.

Sellos Educativos

Educación Técnica Profesional vinculada a la realidad	Ofrecemos una educación técnica que responde a los estándares de desempeño en cada especialidad. Su implementación está sustentada en ofrecer aprendizaje que promueva en nuestros estudiantes el desplazamiento de sus límites como ser humano, distinguiéndose por su innovación, altas expectativas, proactividad y capacidad de emprendimiento.
Educación humanizadora	Buscamos dar cumplimiento a los estándares de aprendizaje planteados en el currículo nacional, facilitando un clima de enseñanza inclusivo, diverso y que respete a todos/as los seres humanos sin distinción de condiciones sociales, económicas y culturales
Patrimonio histórico y cultural	Generamos identidad histórica y cultural en los(as) estudiantes de Chillán Viejo, vinculada a la historia de la comuna, donde destaca el Padre de la Patria: Bernardo O'Higgins Riquelme .
Medioambiental	Promovemos una educación de calidad que se distingue por su compromiso ecológico y responsabilidad social.

Los **sellos educativos** son los elementos identitarios que reflejan la propuesta formativa y educativa que la comunidad liceana desea desarrollar, siendo los principios declarados el soporte de la visión, misión, estrategia y objetivos estratégicos declarados en el PME. El análisis demuestra que:

- Los sellos se articulan con las prácticas de gestión instaladas por el equipo directivo, las que deben ser mejoradas para llegar a su consolidación.
- Las prácticas docentes evidencian la articulación de los sellos en el quehacer pedagógico, las que deben ser mejoradas
- Las acciones institucionales explicitan un sentido formativo basado en el PEI

La visión compartida está enfocada en el mejoramiento de los logros de aprendizajes y la formación integral de todos los estudiantes del establecimiento, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad, son propósitos comunes que proporcionan sentido, orientación y motivación para el trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y contribuyen a la cohesión y alineamiento de los esfuerzos.

Además, se suma el hecho que se debe vincular el PEI en los distintos instrumentos de gestión escolar y planes de acción que permitan fortalecer el quehacer institucional y la mejora de los aprendizajes.

La matrícula de nuestro liceo es 445 estudiantes, de los cuales un 75.6% son prioritarios y 20% preferentes, lo que se traduce en recursos asignados a través de la **Subvención Escolar Preferencial(SEP)**, en una cifra aproximada a los \$14.000.000 mensuales los que son administrados en un 100% por el establecimiento, de acuerdo a las acciones establecidas en el **PME**. Con estos recursos podemos planificar y dotar a los docentes y estudiantes de las mejores condiciones posibles al interior del aula, de acuerdo a sus crecientes necesidades pedagógicas y emocionales.

El desarrollo profesional de asistentes y docentes es otro foco de atención preferente, brindándoles las mejores posibilidades de perfeccionamiento, que

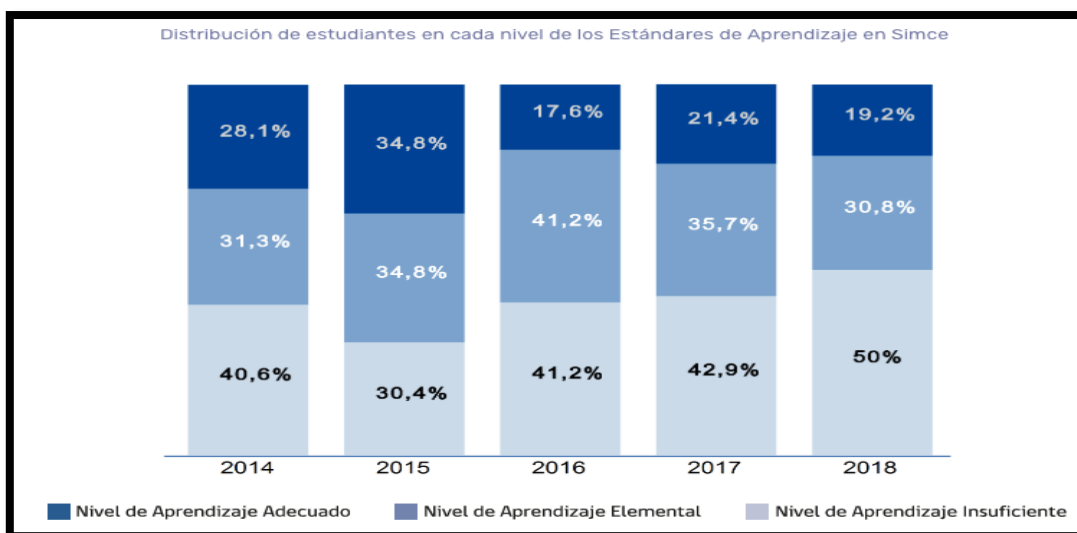
vayan en directa relación con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Buscamos hacer efectivo en nuestros y nuestras estudiantes los sellos establecidos para el liceo, que dicen relación con una educación humanizadora, que tenga presente su historia, con orgullo, y que desde allí se proyecte al futuro, en especialidades con altos estándares de calidad, y que cuiden el medioambiente. Nuestro norte es formar buenos profesionales y buenas personas, que no tengan más límites que aquellos que ellos mismos se impongan, habilitados para la vida laboral, pero también para la continuidad de estudios en la educación superior.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

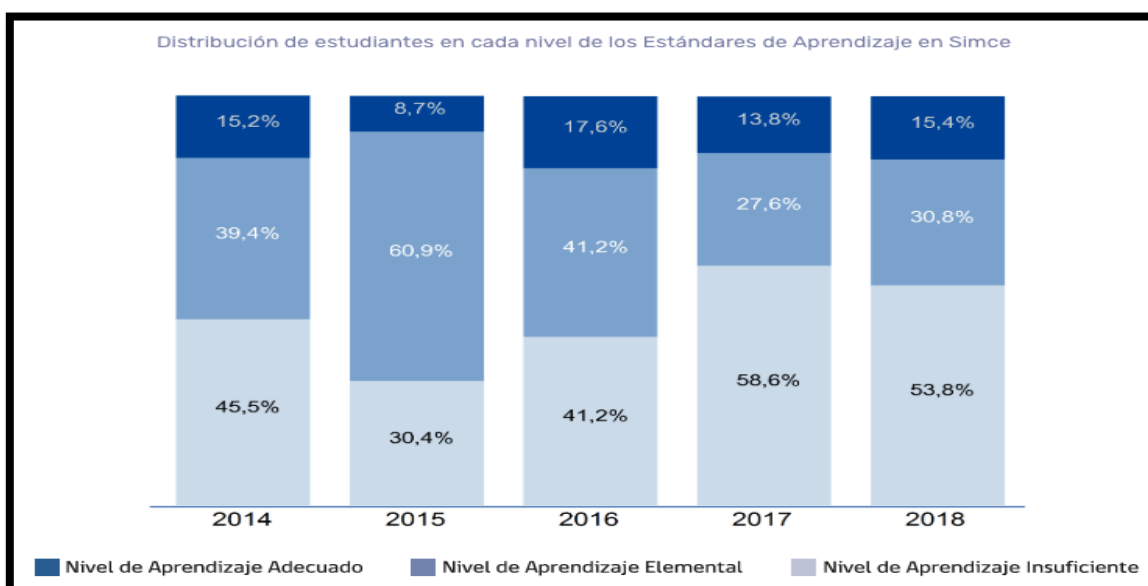
Los resultados SIMCE en el establecimiento se presentan de manera dispar entre el ciclo de enseñanza básica y el de media. En el primer caso ha habido un estancamiento en las últimas evaluaciones mientras que en el segundo caso se evidencia un alza significativa, tanto en el puntaje como en la caracterización de niveles de aprendizaje, tal como se demuestra en los siguientes cuadros:

a) Cuarto básico:

Lectura



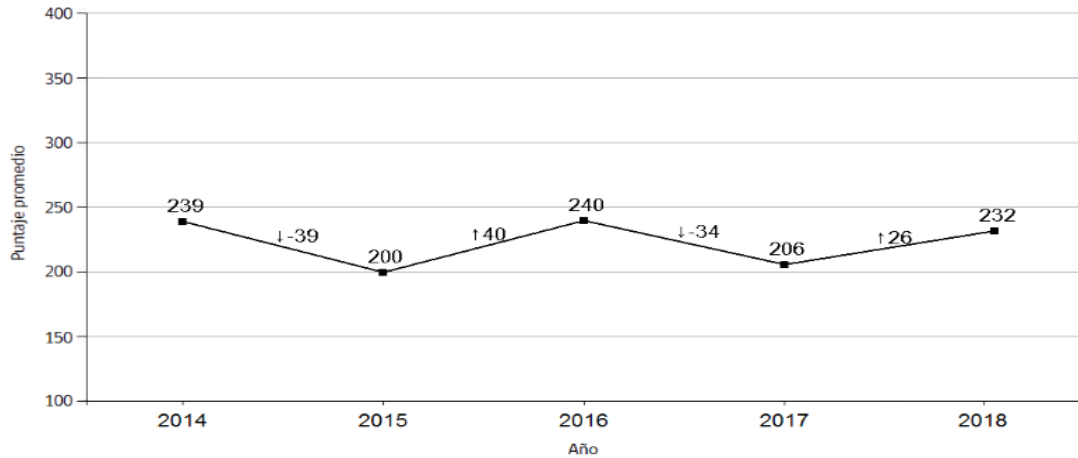
Matemática



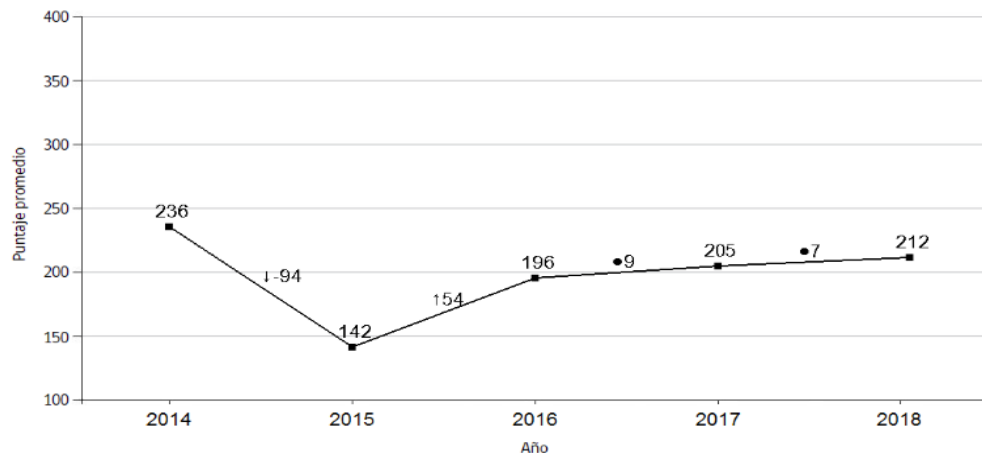
b) Segundo medio:

Lectura

Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura II medio 2014-2018

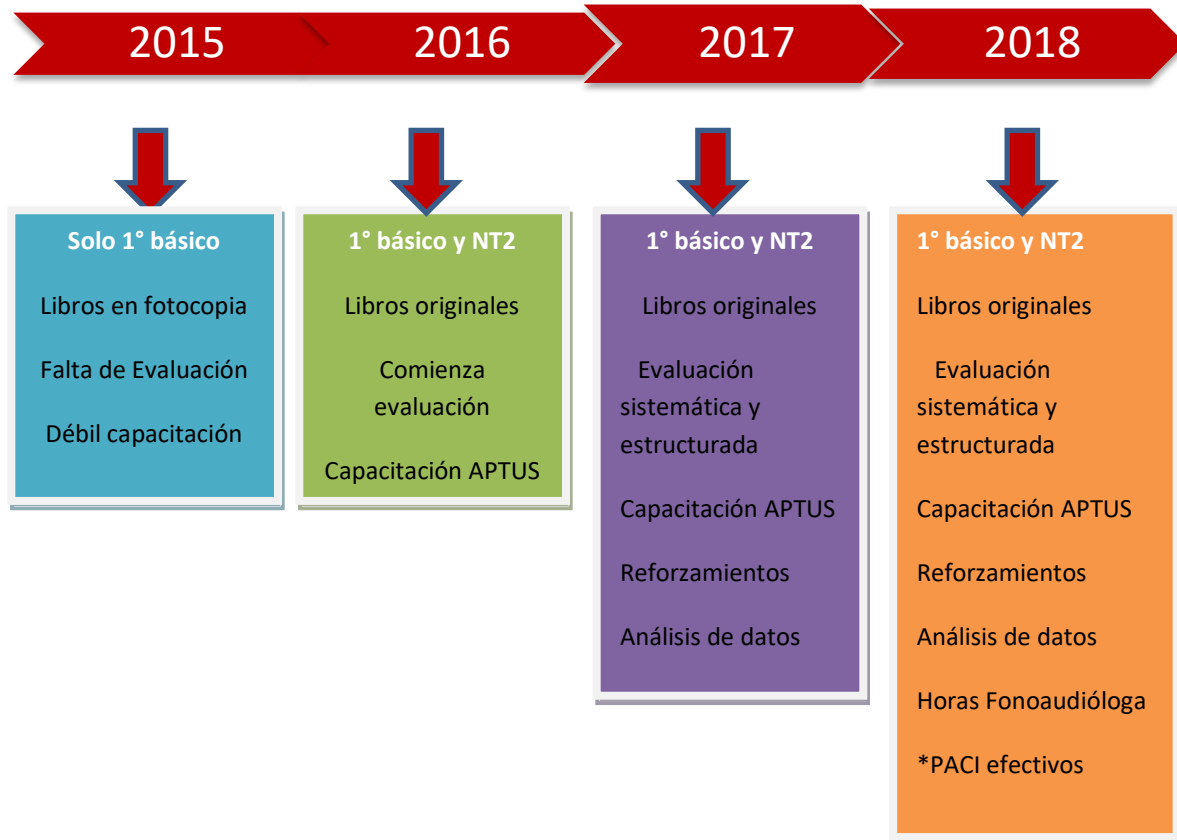
**Matemática:**

Puntajes promedio en Simce Matemática II medio 2014-2018

**Evaluaciones Progresivas Segundo Básico:**

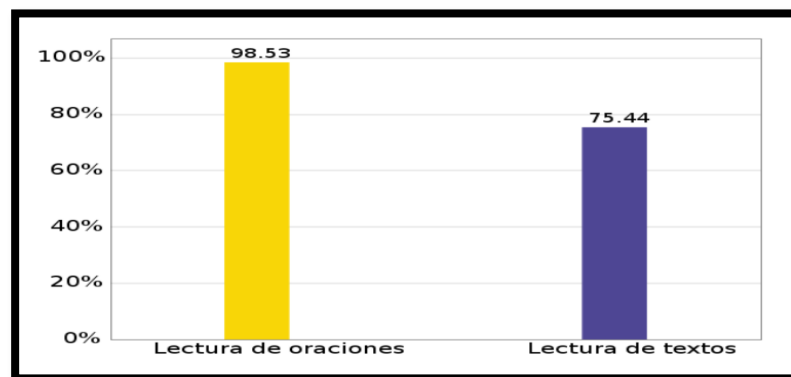
Como establecimiento tomamos la decisión de establecer un método único para la enseñanza para la lectoescritura, y luego de escuchar experiencias exitosas e indagar en la literatura especializada decidimos que lo apropiado era adoptar el **Método Matte**. Lo hicimos pensando que la ruta de mejora debía darse desde el fortalecimiento de la formación inicial.

La trayectoria de aplicación de este método comenzó el 2015 y cada vez se ha ido estableciendo mejoras en su implementación, como se grafica a continuación:



**Planes de adecuación curricular individual (PACI) efectivos, demostrando el avance en el curriculum nacional de los estudiantes con necesidades educativas especiales.*

Porcentaje de logro promedio del curso en la lectura de oraciones y de textos, según evaluación progresiva 2019.



La efectividad del método y el fortalecimiento del logro de aprendizaje desde la etapa inicial se aprecia en el cuadro adjunto que da un reporte comparado de resultados obtenidos en evaluación progresiva, y que da muestra de la movilidad de aprendizajes.

AÑO	2017	2018	2019
ADECUADO	0%	15,8%	42,8%
ELEMENTAL	21%	42,1%	47,6%
INSUFICIENTE	79%	42,1%	9,6%

En lo que respecta a la PSU, nuestros y nuestras estudiantes han presentado un alza sostenida en los puntajes obtenidos, desde el año 2013 (primera generación de egresados) al 2018.

Ver cuadro resumen

CUADRO RESUMEN RENDIMIENTO DE NUESTROS ALUMNOS EN LA PSU

	Leng.	Mat.	Leng/Mat.	C.Soc.	His.	NEM	RKG
2013	407	379	393	378	458	599	612
2014	419	419	419	395	431	593	690
2015	414	439	426	359	399	551	624
2016	390	376	383	401	371	539	671
2017	418	377	397	372	409	609	668
2018	442	465	453	488	488	659	742

La tasa de titulación de los estudiantes de ambas especialidades también es un indicador de la gestión educativa que se realiza:

Tasa de Titulación de Estudiantes			
Año de egreso	2015	2016	2017
Elaboración Industrial de Alimentos	89%	100%	100%
Técnico en Atención de Párvulos	-	100%	100%
Tasa de titulación anual	89%	100%	100%

Además, en la búsqueda de entregar más y mejores complementos a la formación técnico profesional, es que la comunidad escolar ha gestionado desde el año 2016 las certificaciones de especialidades en oficios por medio de la ejecución del programa **Más Capaz del SENCE** en las instalaciones del Liceo. Lo anterior se traduce en la certificación en el área de Operaciones Básicas en Pastelería, Panadería y Contabilidad. (Se adjunta lista de egresados, según reporte del sistema informático del **SENCE**). Hay que señalar que en la actualidad no se pudo continuar con esta acción, debido a que se terminó la iniciativa que permitía a los liceos TP poder ser entidad ejecutora del **SENCE**. Por otra parte, entendiendo la necesidad de formar a los (as) estudiantes en competencias comunicacionales del siglo XXI, el Liceo desarrolla pasantías a Estados Unidos, permitiéndoles a los estudiantes participantes certificarse en el idioma inglés. La pasantía se desarrolla bajo el alero de **Bridge Education Group** y ha permitido certificar estudiantes en Level C1 y A2 (se adjunta certificado de aprobación).

Certificaciones	Especialidad	N° estudiantes	Año
SENCE - Más Capaz	Contabilidad básica	11	2015- 2016
SENCE - Más Capaz	Operaciones básicas de pastelería	8	2016- 2017
SENCE - Más Capaz	Operaciones básicas de panadería	14	2016- 2017
Bridge General English Program	Inglés	2	2017

Se suma el hecho que desde el 2015 se hace un seguimiento a los egresados, donde el departamento de orientación del Liceo lidera esta acción, que partió como un proceso débil de seguimiento a los(as) estudiantes; pero claramente va hacia la mejora, en la actualidad se aplica anualmente un instrumento que recoge datos básicos sobre la actividad actual del egresado(a).

Hallazgos del seguimiento actual:

1. Del 100% de egresados(as) a la fecha, el 84 % presenta la situación de continuidad de estudios en educación superior y el 16% restante, se encuentra activo laboralmente.

2. De los estudiantes que hicieron continuidad, el 38 % ingresó a la Universidad, mientras que el 41% ingresó a institutos técnicos profesionales y 5% ingresó a un centro de formación técnica.

Se pretende mejorar con un nuevo instrumento que recogerá la información sobre continuidad de estudios, permanencia y/o actividad laboral si correspondiera.

RESULTADOS DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)**, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes del establecimiento y se miden a través de la evaluación SIMCE de cada año.

Estos indicadores se despliegan a través de once dimensiones. El indicador de **Autoestima Académica y Motivación Escolar** está constituido por dos dimensiones: **Autopercepción y Autovaloración Académica**, y **Motivación Escolar**.

Las tres dimensiones del **Clima de Convivencia Escolar** son:

- Ambiente de respeto
- Ambiente organizado y
- Ambiente seguro.

Las de **Participación y Formación Ciudadana** son:

- Participación
- Sentido de pertenencia
- Vida democrática.

Finalmente, las dimensiones de **Hábitos de Vida Saludable** corresponden a:

- Hábitos alimenticios
- Hábitos de vida activa
- Hábitos de autocuidado.

(Agencia de la Calidad de la Educación).

Se presentan en los recuadros siguientes los últimos resultados, dado que en el último período se tomó como una evaluación censal, según la Agencia de Calidad, por los acontecimientos acaecidos en el país, afectaron considerablemente la concurrencia a clases en los distintos establecimientos.

Cuarto básico

	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	78	más alto (12 puntos)	similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	79	más alto (10 puntos)	más alto (5 puntos)
Participación y formación ciudadana	81	más alto (13 puntos)	más alto (5 puntos)
Hábitos de vida saludable	79	más alto (11 puntos)	más alto (7 puntos)

Octavo básico

	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
<i>Autoestima académica y motivación escolar</i>	78	más alto (5 puntos)	similar (2 puntos)
<i>Clima de convivencia escolar</i>	79	más alto (13 puntos)	similar (3 puntos)
<i>Participación y formación ciudadana</i>	82	más alto ~	más alto (6 puntos)
<i>Hábitos de vida saludable</i>	75	más alto (7 puntos)	similar (2 puntos)

Segundo medio

	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
<i>Autoestima académica y motivación escolar</i>	79	<i>más alto (9 puntos)</i>	<i>más alto (5 puntos)</i>
<i>Clima de convivencia escolar</i>	76	<i>similar (3 puntos)</i>	<i>similar (2 puntos)</i>
<i>Participación y formación ciudadana</i>	81	<i>más alto (8 puntos)</i>	<i>más alto (7 puntos)</i>
<i>Hábitos de vida saludable</i>	75	<i>más alto (4 puntos)</i>	<i>más alto (5 puntos)</i>

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El **diagnóstico** es el primer paso del **Ciclo Anual de Mejora Continua** y resulta fundamental, ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de **metas** y de la **planificación**. Se debe realizar en primera instancia lo declarado en el **PEI**, sus componentes y su vinculación con los distintos instrumentos y planes de la gestión educativa. El **PEI** es el instrumento movilizador del quehacer educativo del liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su **Misión, Visión y Sellos Educativos**.

El diagnóstico institucional que realizamos para el presente trabajo de grado II se tuvo que acomodar a las particulares condiciones que nos tocó vivir como comunidad educativa, sin retorno a las aulas desde el día 16 de marzo de 2020, producto de la decisión del sostenedor, y con un 100% de las actividades realizadas de manera telemática, lo que sin lugar a dudas altera cualquier diagnóstico que se hubiera tenido en mente realizar. Atendidas estas especiales circunstancias diseñamos una autoevaluación que aplicamos de manera “on line” a los docentes de nuestro liceo, con un 90% de respuestas recibidas, lo que equivale a 46 profesores y el 100% de los integrantes del equipo directivo y técnico pedagógico.

ESCALA EVALUATIVA

Autoevaluación PME

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

La escala evaluativa aplicada para el análisis de las distintas áreas de proceso describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

Se le asignaron valores que van desde el 1 al 4, de acuerdo a los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica, siendo el 1 para aquellas acciones que tienen propósitos difusos para los actores y que se implementan de manera asistemática. Progresivamente, el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento, con propósitos sistemáticos (2). El valor 3 se asigna cuando el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y una orientación a la mejora de los resultados institucionales, que es lo que define una práctica institucional o

pedagógica. El valor máximo, un 4, se asigna cuando la práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de los procesos.

PAUTA DE EVALUACIÓN RESPONDIDA POR EL EQUIPO

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				x
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				x
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				x
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			x	

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			x	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			x	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			x	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				x
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			x	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			x	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.			x	
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				x
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente,			x	

para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			x	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				x

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			x	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			x	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		x		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			x	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		x		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		x		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		x		

8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		x		
---	--	---	--	--

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				x
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				x
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				x
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				x
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				x
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				x

2. Área Liderazgo Escolar

2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				x
2. El sostenedor establece metas claras al director.				x
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				x
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			x	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			x	

2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				x
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				x
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				x
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				x
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes,				x

comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				x
7. El director promueve una ética de trabajo.				x

2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				x
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				x
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				x
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				x
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			x	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				x
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				x

1. Área Convivencia Escolar

3.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				x
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				x
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				x
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			x	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			x	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				x
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			x	

3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				x
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				x
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				x
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				x
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				x
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				x
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				x

3.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				x
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				x
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				x
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el			x	

debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				x
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				x
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				x
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				x
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				x
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				x
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				x

4. Área Gestión de Recursos

4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				x
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				x
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.				x
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			x	

5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				X
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				X
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				X
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				X

4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

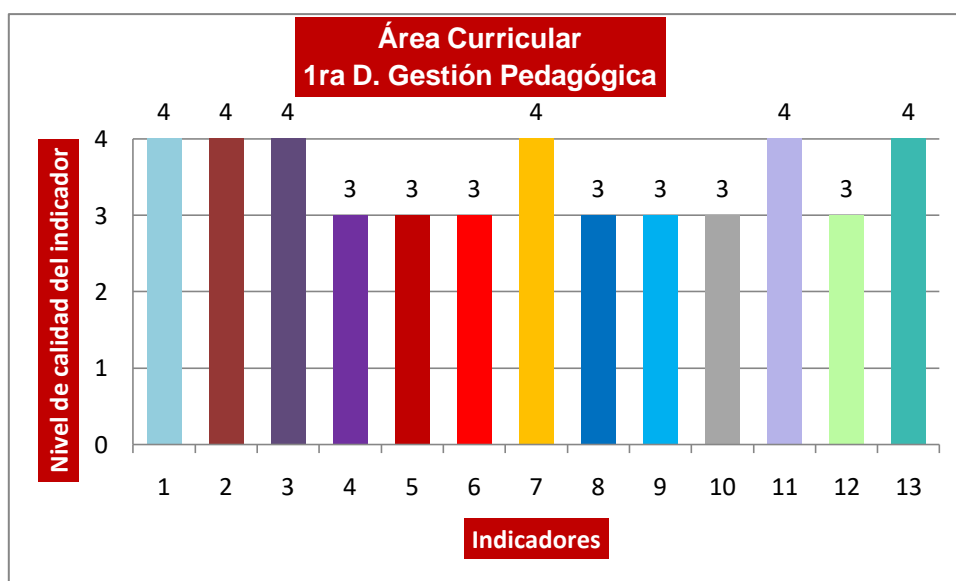
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			x	
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				x
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			x	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			x	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				x

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

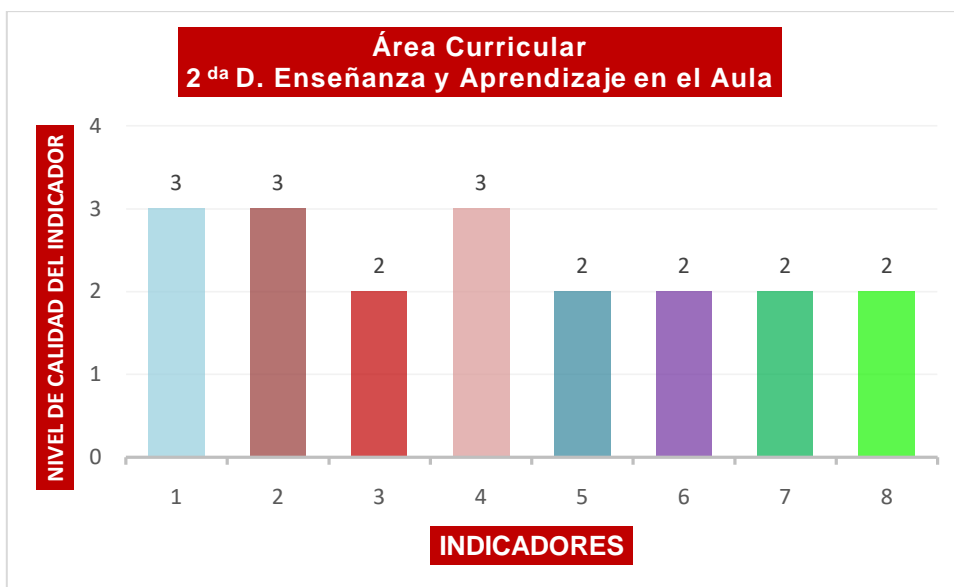
El siguiente es un análisis descriptivo de los resultados de acuerdo a las áreas de dimensión exploradas o consultadas. Estos resultados se expresan de forma porcentual con exposición gráfica.

La autoevaluación de la gestión educativa nos entrega información valiosa, con evidencias, para la realización del PME. Esta fue contestada por el equipo directivo y técnico pedagógico.

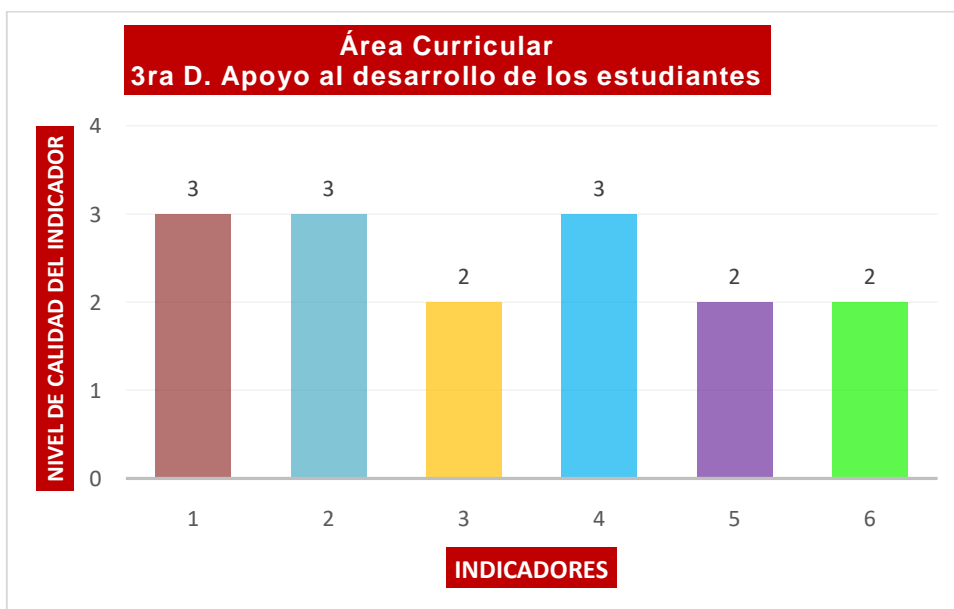
El resultado obtenido del quehacer del establecimiento en las diversas áreas de la gestión escolar se muestra en los gráficos expuestos a continuación:



El equipo técnico pedagógico y directivo luego de evaluar esta área en la dimensión **Gestión Pedagógica** da cuenta que el 46,1% de las prácticas de esta dimensión, relacionadas con lo administrativo son **claras y sistemáticas** y el 53,9% considera la **evaluación y el perfeccionamiento permanente**.

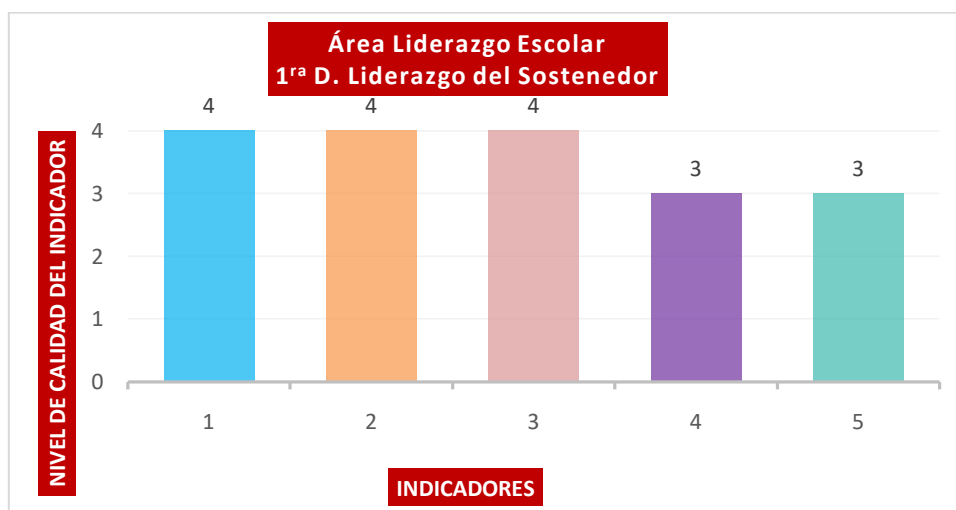


El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula** el 62,5% de estas prácticas están en un nivel 2 ya que requiere de apoyo y nuevas estrategias a desarrollar en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes y el 37,5% de las prácticas se encuentran en un nivel 3 identificando solo la falta de evaluación de estas.

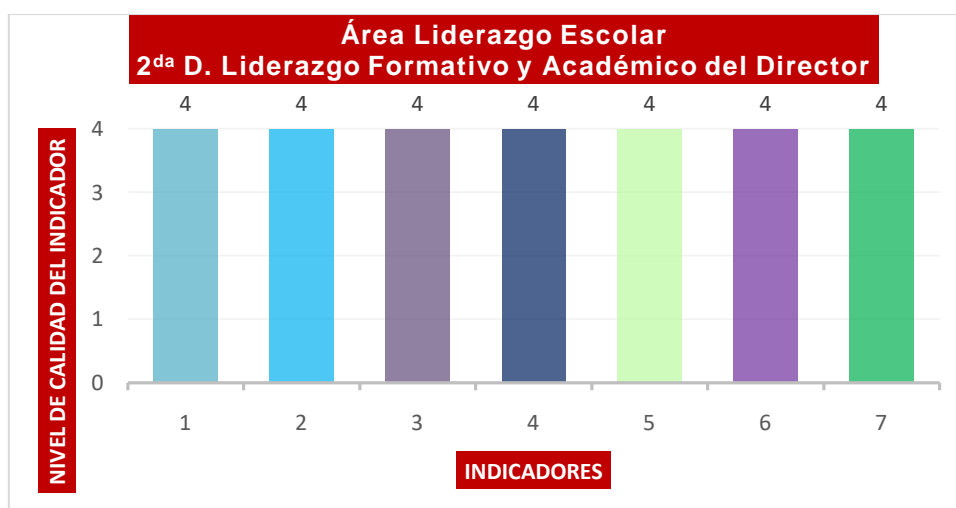


El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes** el 66,6% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que se logra un proceso óptimo en los planes de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, implementación de acciones

para evitar la deserción, un sistema de orientación vocacional y planes para potenciar estudiantes con habilidades destacadas. El 33,4% de las prácticas están en un nivel 3 ya que falta consolidar el apoyo académico, social, afectivo y conductual de los estudiantes.

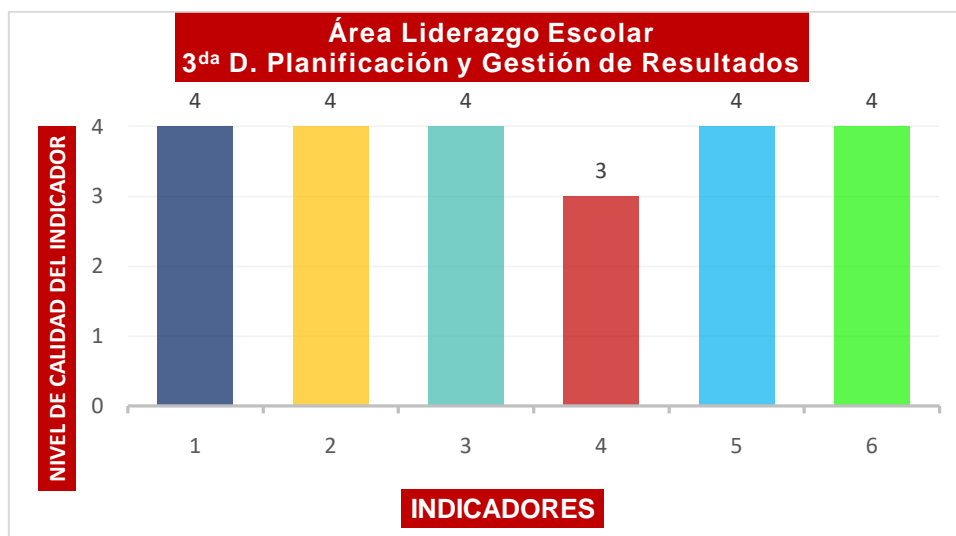


El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Liderazgo del Sostenedor** el 60% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que cumple eficazmente con conocer roles, atribuciones y metas del director y el equipo directivo. Así también esta triada se mantiene con excelentes niveles de comunicación en ambos sentidos por otro lado el 40% de estas prácticas están en nivel 3 donde se debe mejorar en la entrega de recursos y gestiones de apoyo.

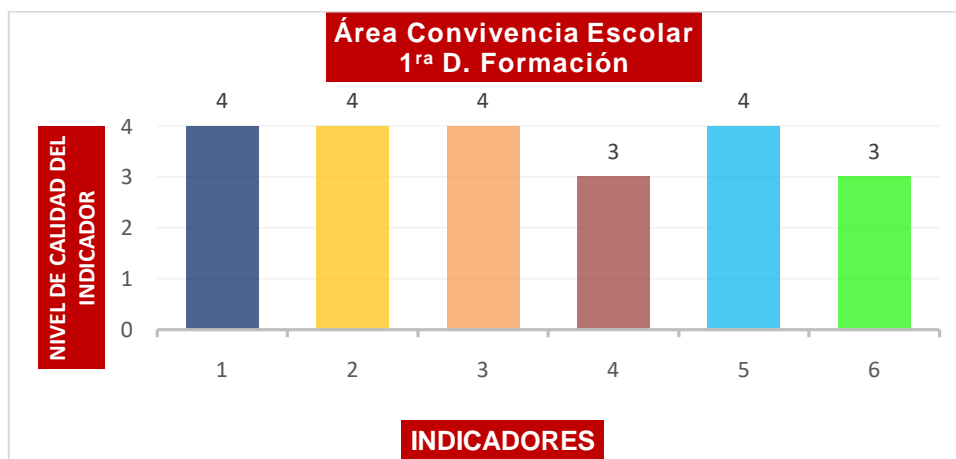


El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Liderazgo Formativo y Académico del Director** el 100% de estas prácticas

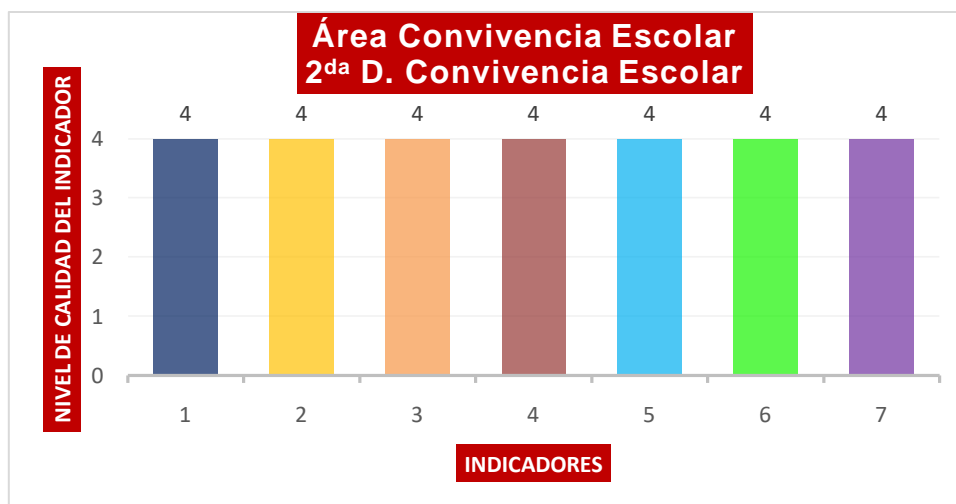
están en un nivel 4 ya que se cumple con una conducción efectiva demostrando altos resultados académicos y formativos, existe un compromiso con la comunidad educativa, una cultura de altas expectativas, existe un liderazgo en los procesos de cambio y mejora, promoción de la ética de trabajo y gestión pedagógica efectiva.



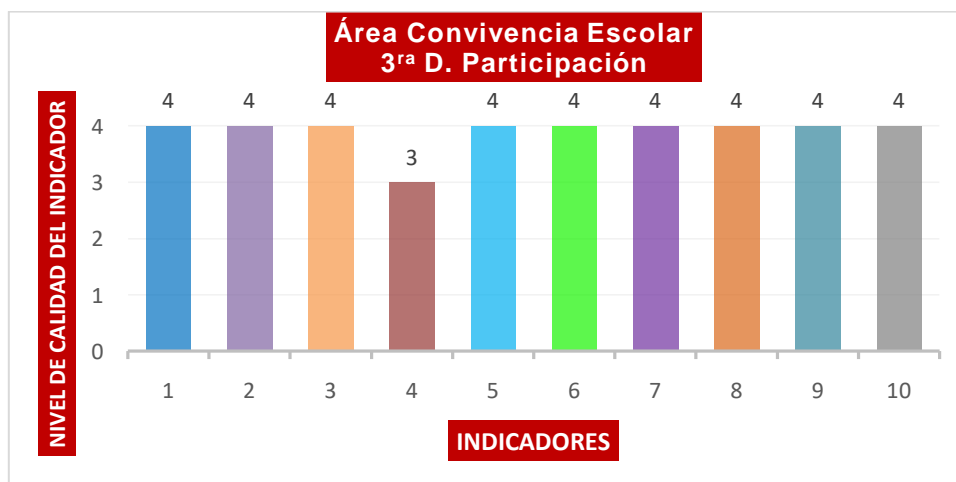
El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Planificación y Gestión de Resultados** el 83,3% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que el uso de datos se desarrolla en forma plena para la toma de decisiones, existe un PEI conocido por la comunidad educativa y un sistema de autoevaluación establecido, por otro lado, el 16,7% de las prácticas corresponden al nivel 3 ya que refieren a la existencia de un plan de monitoreo del PME que debe complementarse con una etapa de evaluación.



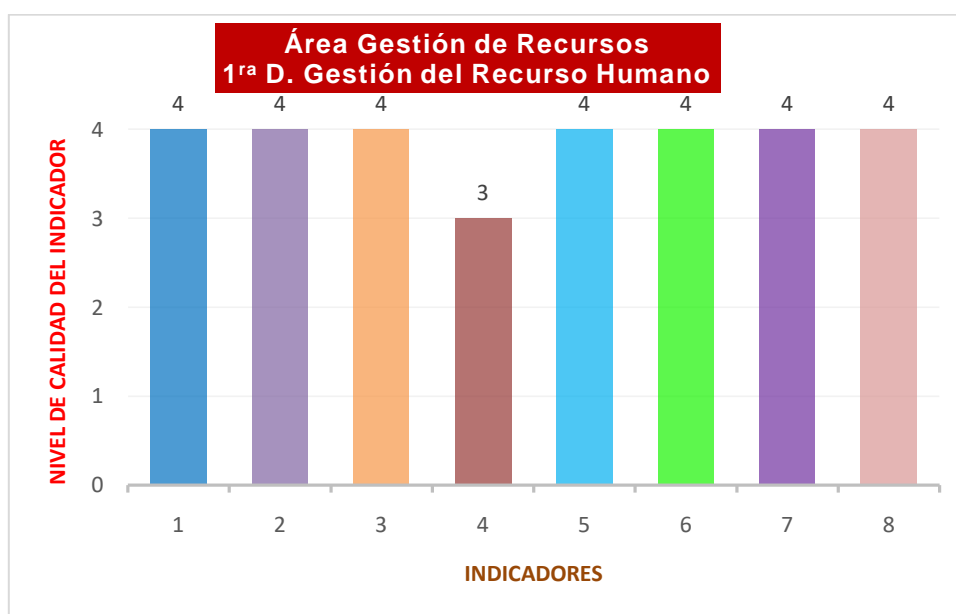
El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión de **Formación** el 66,6% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que se cuenta con un equipo a cargo de convivencia escolar, encargado de la promoción de la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes y un 33,4% de las prácticas están en un nivel 3, dando cuenta que existe un programa de afectividad y sexualidad que debe consolidarse con la etapa de evaluación.



El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Convivencia Escolar** el 100% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que se asegura un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro. Destacan prácticas de manera sistemática, se previene la discriminación, se promociona el buen trato, se socializa el manual de convivencia con normas explícitas, rutinas claras en el establecimiento brindando un lugar seguro para los estudiantes.

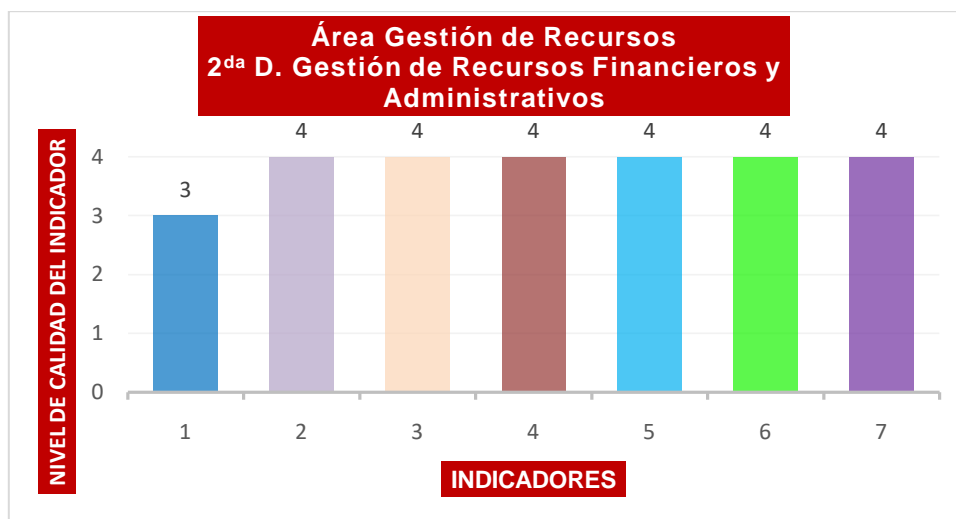


El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión de **Participación** el 90% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que el sentido de pertenencia y compromiso se tradujo en un alto nivel de participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en torno al Proyecto Educativo Institucional, lo que se ve reflejado en acciones como promoción de encuentros y modelamiento del sentido de responsabilidad, funcionamiento efectivo del consejo escolar, centro de estudiantes, directivas de los diferentes cursos, centro general de padres, consejos de profesores sistemáticos y canales de comunicación fluidos por otra parte el 10% de las prácticas están en nivel 3 donde se valora y fomenta la expresión de ideas, y se debe profundizar el debate fundamentado y reflexivo en los estudiantes en un ambiente respetuoso.

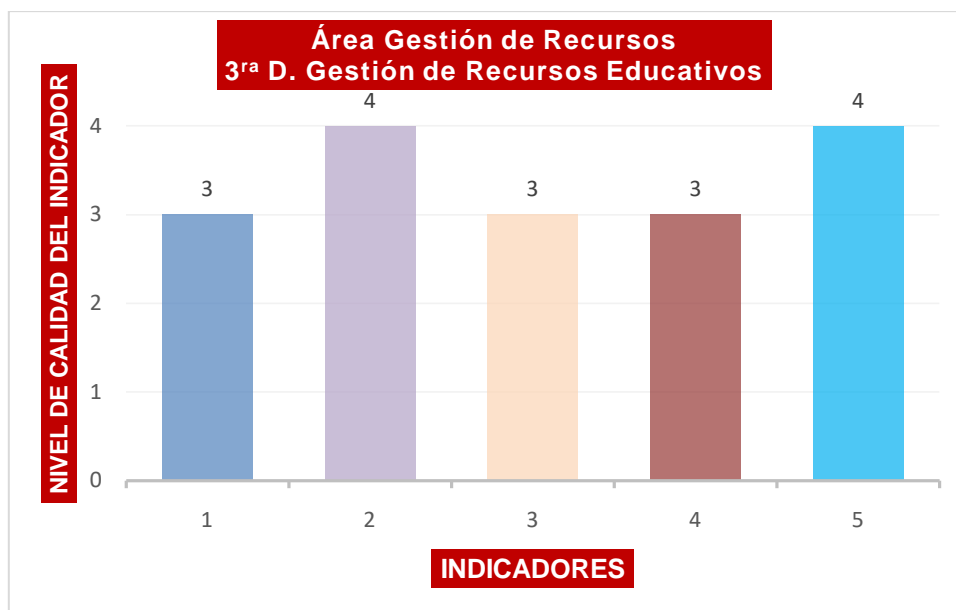


El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Gestión del Recurso Humano** el 90% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que están presentes en el establecimiento equipos de trabajo idóneos, comprometidos y motivados, lo que se traduce en mecanismos enfocados en lograr una baja tasa de ausentismo laboral, condiciones laborales atractivas, perfeccionamiento docente constante, reconocimientos para el compromiso laboral, protocolos claros de desvinculación y un clima laboral positivo por otra parte el 10% de las prácticas están en nivel 3 donde destacan los procesos de

evaluación y retroalimentación de desempeño docente los que deben profundizar aún más para llegar a ser una práctica instalada.



El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Gestión de Recursos Financieros y administrativos** el 90% de estas prácticas están en un nivel 4 ya que se observa una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos, traducidos en un presupuesto real y acotado con control en su cumplimiento, rendiciones claras y ajustadas a la planificación anual, sin sanciones de la superintendencia, contempla la participación de programas de apoyo y alianzas estratégicas por otro lado el 10% de las prácticas están en nivel 3 donde se visualiza un control de la matrícula y asistencia con miras a alcanzar un alto nivel de gestión en esta área.



El equipo técnico pedagógico y directivo considera que en la dimensión **Gestión de Recursos Educativos** el 60% de estas prácticas están en un nivel 3 donde se observa una adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios, traducidos en instalaciones y equipamientos adecuados, recursos TIC en funcionamiento, Biblioteca o CRA operativa enfocados en los estudiantes por otro lado el 40% de las prácticas están en nivel 4 donde se refleja la existencia y operatividad de recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, una segunda práctica bien evaluada está referida a la existencia de procedimientos de mantenimiento, reposición y control de inventario.

ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS POR ÁREA

Área Gestión Pedagógica:

En esta área Se observa una organización de las cargas horarias de cada curso, así como en la asignación de los profesores y horarios de cada curso privilegiando criterios pedagógicos, además se cuenta con una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje que se deben cubrir durante el año escolar y en función del programa de estudio. El equipo técnico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de clases, así como instancias de reflexión técnica y análisis de resultados. El establecimiento implementa

estrategias para potenciar estudiantes con habilidades destacadas, así como se desarrolla un plan de trabajo individual a cada estudiante con necesidades educativas especiales. Otro aspecto importante es que el establecimiento cuenta con acciones instaladas relacionadas a evitar la deserción escolar. Finalmente, una de las áreas mejor evaluada es contar con un sistema de orientación vocacional de apoyo a los estudiantes.

Una de las áreas que se debe fortalecer es ampliar la gama de estrategias de enseñanza para fortalecer que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, expliquen conceptos entre otros. Además, se debe profundizar en que los docentes motiven y promuevan que los estudiantes practiquen y apliquen los habilidades y conceptos recién adquiridas. Otro punto importante que los resultados arrojan es que debemos incentivar la practicando de los estudiantes de manera activa en clases. Otro desafío a desarrollar es mejorar el clima de respeto y aprendizaje en clases, así como también el monitoreo, retroalimentación oportuna, reconocimiento y refuerzo del trabajo de los estudiantes manteniendo siempre una actitud de altas expectativas.

Área Liderazgo

En el área de liderazgo los resultados obtenidos se encuentran en la categoría más alta donde se destacan las acciones del sostenedor del director y de la planificación y gestión de resultados. Algunas de estas prácticas son el compromiso del director con el logro de altos resultados académicos y formativos. Un sostenedor que define roles y establece metas claras al director, así como también gestiona apoyos acordados. Se destaca también un proceso sistemático del plan de, mejoramiento educativo y la existencia de la sistematización de los resultados académicos y formativos.

Área Convivencia Escolar

La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad, abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución.

De las tres dimensiones que dan forma al área de convivencia escolar, es la dimensión de convivencia escolar en sí, esto es, la interacción diaria entre estudiantes, en un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro, la que a juicio del equipo directivo es el reflejo de prácticas consolidadas, que otorgan a los y las estudiantes un ambiente seguro y feliz.

La dimensión de participación nos muestra un alto nivel de participación, pero nos alerta respecto de que debemos incentivar en la profundización de un debate fundamentado y reflexivo de nuestros estudiantes.

Área Gestión del Recurso

Gestionar los recursos de una escuela o liceo implica asumir y llevar a cabo las responsabilidades sobre un proceso. En esta área el equipo técnico pedagógico y directivo considera que la gestión de los recursos humanos y financieros están en un nivel de excelencia, pues se ha logrado conformar equipos de trabajo idóneos comprometidos y motivados. Sin embargo, esta percepción es distinta cuando se trata de la gestión de recursos educativos, pues esta importante dimensión se encuentra descendida respecto de las otras, aunque siempre en un nivel aceptable.

PLAN DE MEJORAMIENTO.

El contar con un diagnóstico permite identificar las áreas de gestión y resultados que presentan mayores logros, y focalizar acciones de mejora en aquellas que se encuentran menos consolidadas.

8.1 Objetivo General:

Formar jóvenes integrales que aporten a nuestra sociedad desde sus propias vocaciones ya sean científico humanista o técnico profesional, capaces de

continuar estudios superiores y que en su inserción en el mundo laboral estén al servicio de la comunidad, colaborando con una transformación positiva de la sociedad desde los espacios locales en los que se desenvuelvan.

Objetivos Estratégicos.-

La literatura y los estudios demuestran que el liderazgo educativo es un factor capaz de producir cambios en la organización escolar , es la segunda variable al interior del centro educativo capaz de movilizar los resultados académicos, luego de la labor que realizan los docentes al interior de las salas de clases (Leithwood,Harris, y Hopkins,2008). Y la acción de este liderazgo cobra mayor relevancia en sectores de alta vulnerabilidad, como es la población con la cual se trabaja en Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano (97% IVE); dado que requiere de una conducción capaz de influir y motivar a la comunidad educativa en el logro de las metas institucionales.

En este contexto es esencial que el líder junto a su equipo tenga conocimiento de las variables que afectan o favorecen esta movilidad; siendo la matriz de análisis FODA un buen instrumento que permite buscar y analizar las variables que intervienen con el objeto de tener una información más completa al momento de tomar decisiones. Este autoanálisis favorecerá la formulación de objetivos estratégicos que apunten al logro de metas de la institución y cumplimiento de la misión, inspirados en la visión..

La formulación de los objetivos estratégicos son el producto de ese diagnóstico, de un autoanálisis y una autoevaluación proyectada como una oportunidad de mejora. Se presenta en el siguiente cuadro considerado las cuatro áreas de gestión.

Dimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
------------------	-----------------	-------------------	--------------------------	-----------------------

Gestión Pedagógica	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje	2	4
		Reflexión sistemática a través del tiempo no lectivo	2	4
Liderazgo	Fortalecer el rol Pedagógico del Director(a), a través de la articulación de equipos de trabajo y redes de apoyo, con el objeto de instaurar procesos de evaluación y retroalimentación sistemáticos, que contribuyan a centrar la gestión institucional en el mejoramiento continuo de los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes	Estructuración de coordinaciones por ciclo.	2	4
		Implementación de estrategias desde el análisis de resultados.	2	2
Convivencia Escolar	Promover la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes instancias, para socializar, educar y aplicar el Reglamento de Convivencia Escolar, con el objetivo de internalizar los valores Institucionales y asegurar el desarrollo efectivo de las diversas actividades formativas y académicas que planifica el establecimiento.	Reestructuración del reglamento de convivencia y socialización de protocolos.	2	2
		Implementación de planes de acción preventivos.	2	2
Gestión de Recursos	Disponer con recursos para cumplir con la normativa vigente; Subvención de horas de Plan de	Promover un desarrollo profesional	1	1

	Estudio, SEP, PIE, infraestructura y otras observaciones de seguridad del entorno. Gestión de recursos humanos, potenciando el desempeño profesional/laboral de los funcionarios a través de retroalimentación permanente, entrega de materiales y opciones de capacitación; teniendo como objetivo impactar efectivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	continuo que mejore los resultados de los estudiantes		
		Estructuración de funciones y roles según perfiles actualizados.	1	1

Indicadores

DIMENSION	ESTRATEGIA	INDICADORES	DESCRIPCION DEL INDICADOR
Gestión Pedagógica	Reflexión sistemática a través del tiempo no lectivo	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje	El 90% de los docentes participará de jornadas de capacitación internas o externas
Gestión Pedagógica	Reflexión sistemática a través del tiempo no lectivo	Plan de acción por departamento	El 100% de los departamentos establecidos estructura un plan de acción que permita fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
Gestión Pedagógica	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje	Movilidad de aprendizajes	Se aplican estrategias de monitoreo sobre la movilidad de aprendizaje en los cursos y asignaturas priorizados, esto es, 4°. 6° y II medio
Gestión Pedagógica	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje	Trabajo colaborativo	El 1000% de los docentes de primer ciclo trabajan en plan de fortalecimiento del trabajo colaborativo
Liderazgo	Implementación de estrategias desde el análisis de resultados.	Aplicación y análisis de resultados	Se aplicarán evaluaciones de seguimiento en todos los ciclo en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias.
Liderazgo	Implementación de estrategias desde el análisis de resultados.	Espacios de reflexión	El 100% del equipo técnico directivo participará de jornadas de reflexión, análisis y capacitación en torno a los resultados de las

			evaluaciones de seguimiento.
Liderazgo	Estructuración de coordinaciones por ciclo.	Plan de seguimiento	El 100% de las acciones del PME estará incorporado en el plan de seguimiento y monitoreo
Liderazgo	Estructuración de coordinaciones por ciclo.	Reuniones de ciclo	El 90% de los docentes participa de las reuniones de ciclo
Convivencia Escolar	Implementación de planes de acción preventivos	Comunidad participativa	El 100% de los estamentos de la comunidad participa en jornada interna o externa de reflexión sobre convivencia escolar
Convivencia Escolar	Implementación de planes de acción preventivos.	Socialización de planes	El 90% de los docentes estará en conocimiento de los planes formativos
Convivencia Escolar	Reestructuración del reglamento de convivencia y socialización de protocolos	Acciones por ciclo	En el 100% de los ciclo se ejecutarán acciones formativas
Convivencia Escolar	Reestructuración del reglamento de convivencia y socialización de protocolos.	Protocolo	s Se dispondrá del 100% de los protocolos exigidos por el ministerio de educación
Gestión de Recursos	Estructuración de funciones y roles según perfiles actualizados.	Estímulo	Se generarán estímulos al 100% de los docentes y asistentes que tengan una evaluación de desempeño destacada.
Gestión de Recursos	Promover un desarrollo profesional continuo que mejore los resultados de los estudiantes.	Recursos pedagógicos	El 10% de los recursos se dispondrán en función de los aprendizajes

8.4 Acciones.

ACCION 1

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.

Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Trabajo por departamento
Descripción	Se conformarán departamentos de trabajo semanal con el fin de establecer directrices comunes de trabajo, generar intercambio de experiencias y realizar planes de trabajo en conjunto entre los docentes de una misma disciplina. Además, se analizarán prácticas y resultados de manera unificada.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Terminó	27/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe Técnico
Recursos	Se necesitará disponer de material concreto de trabajo, recursos pedagógicos, libros, materiales de oficina, entre otros.
Planes	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Plan de trabajo de cada departamento - Libro de actas de cada jornada de trabajo
Monto SEP	\$1.000.000

ACCION 2

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.
Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Visitas, giras, pasantías y salidas educativas
Descripción	Se desarrollarán visitas, giras, pasantías y salidas de carácter educativas, culturales, deportivas a diversos lugares, locales, nacionales y/o extranjeros con el fin de apoyar los diversos talentos de nuestros estudiantes y generar aprendizajes más efectivos. Además, se busca fortalecer el sentido de identidad y pertinencia de los estudiantes con nuestro establecimiento.

Fecha Inicio	01/4/2021
Fecha Termino	27/11/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe Técnico
Recursos	Arriendo de transporte, buses, pasajes aéreos y/o terrestres. Alimentación, arriendo de hotelería, cabañas, guías turísticos, pasaporte, visas, entre otros.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	-Proyecto Pedagógico salidas a terreno - Encuesta de satisfacción de estudiantes
Monto SEP	\$12.000.000

Acción 3

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.
Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Capacitación efectiva
Descripción	Se implementarán estrategias que permitan asegurar la efectividad en los aprendizajes de los estudiantes a través de jornadas de capacitación interna y externa para docentes y asistentes favoreciendo una mejor labor en el aula y otros espacios, tanto en el desarrollo de habilidades de orden superior como en habilidades en la resolución de conflictos en todos los niveles de enseñanza de NT1 a EPJA.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos	Contratación de personal e instituciones para dictar capacitaciones, contratación de servicios de alimentación para jornadas internas, compra de tarjeta de alimentación, financiamiento de traslado, pasajes, peajes, combustible, alojamientos, entre otros.

Planes	- Plan de Convivencia - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Fundamentación de los temas de capacitación - Material trabajado - Nómina de docentes participantes y temas
Monto SEP	\$5.000.000

Acción 4

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.
Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Aulas temáticas
Descripción	Se implementará la estrategia de "aulas temáticas", enfocadas en la enseñanza media en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia, ciencias, música, inglés, artes y educación física con el fin de dinamizar el desarrollo de las clases y ser más efectivo en el logro de aprendizajes por parte de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Termino	30/11/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos	Mobiliario, recursos tecnológicos, materiales de oficina y librería apropiados para la implementación de cada sala
Planes	- Plan de Inclusión
Medios de verificación	- Planificaciones con utilización de sala temática - Informe final con reporte pedagógico de cada departamento
Monto SEP	\$9.000.000

Acción 5

Dimensión	Gestión Pedagógica
-----------	--------------------

Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.
Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Apoyo a los estudiantes
Descripción	Se realizarán estrategias de fortalecimiento pedagógico para los estudiantes que permitan potenciar, nivelar y desarrollar los talentos de cada uno con apoyos como: programa PACE, reforzamiento y trabajo por niveles, co-docencia, talleres de libre disposición, jornadas de estudio dirigido, disposición de psicólogo y asistente social para trabajos grupales e individuales.
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Terminó	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos	Contratación de monitores, talleristas y/o docentes que permitan desarrollar talleres, contratación de duplas psicosociales, extensión de horas para docentes, contratación de docentes, entre otros.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	- Registro de trabajo de nivelación y reforzamiento Carpeta de trabajo de talleres - Programa de trabajo de dupla psicosocial
Monto SEP	\$90.000.000

Acción 6

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas

	institucionales acorde al currículum vigente.
Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Fortalecimiento del proceso lector
Descripción	Se contratará personal para realizar evaluaciones mensuales del dominio lector de cada estudiante donde se medirá el grado de comprensión de cada uno y el nivel lector. Manteniendo informado al docente a cargo del resultado lector de cada estudiante, para tomar decisiones oportunas y fundamentadas.
Fecha Inicio	01/04/2021
Fecha Termino	10/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe Técnico
Recursos	- Reporte de lecturas aplicadas - Informe de reuniones de análisis de resultados, estímulos
Planes	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	- Reporte de lecturas aplicadas - Informe de reuniones de análisis de resultados
Monto SEP	\$1.500.000

Acción 7

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.
Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	ADECO
Descripción	El equipo de gestión asume el convenio de asignación de desempeño colectivo (ADECO) en el área de fortalecimiento del trabajo colaborativo como herramienta de mejora institucional. Estrategia Club de video.
Fecha Inicio	30/03/2021

Fecha Terminó	10/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo directivo-técnico pedagógico
Recursos	Servicio de traslado y alimentación para las jornadas externas de trabajo del equipo. Material de oficina, fotocopias y escáner
Planes	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	Plan ADECO Rendición de cuentas al Consejo Escolar
Monto SEP	\$500.000

Acción 8

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer el ciclo de mejoramiento que asegure la concreción de la implementación curricular en el aula (metodología, evaluación, estrategias) desde NT 1 a 4° medio a través de capacitaciones, apoyo al aula, reflexiones sistemáticas y trabajo interdisciplinario, que permita el logro de objetivos y metas institucionales acorde al currículum vigente.
Estrategia	Trabajo colaborativo, comunidades de aprendizaje.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Reconocimiento a estudiantes
Descripción	Se generarán dos instancias (fin de semestre) de estímulo o reconocimiento a estudiantes con diversas habilidades destacadas, no solo académicas sino también deportivas, culturales y/o artísticas que permitan destacar los diversos talentos y el avance de cada estudiante en comparación con él mismo.
Fecha Inicio	01/04/2021
Fecha Terminó	10/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos	Artículos tecnológicos, deportivos u otros que permitan premiar el esfuerzo y avance de cada estudiante. Otros elementos de estímulo como entradas al cine, zoológicos, parques, museos u otros
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	- Registro de entrega de estímulos

	- Fotografías de actos de reconocimiento
Monto SEP	\$2.500.000

Acción 9

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol Pedagógico del Director(a), a través de la articulación de equipos de trabajo y redes de apoyo, con el objeto de instaurar procesos de evaluación y retroalimentación sistemáticos, que contribuyan a centrar la gestión institucional en el mejoramiento continuo de los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes
Estrategia	Estructuración de coordinaciones por ciclo
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Trabajo por ciclo
Descripción	Se desarrollarán reuniones de trabajo por ciclo con el fin de unificar criterios y transformar la UTP en un resorte de apoyo, asesoría, monitoreo y colaboración para los docentes,, levanto registro de evaluaciones, planificaciones, asistencia, casos emergentes u otros que permitan fomentar el trabajo colaborativo..
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Termino	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos	Materiales de oficina, impresoras, computador, mobiliario.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Libro de actas de cada ciclo - Plan de acción de cada coordinación
Monto SEP	\$1.000.000

Acción 10

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol Pedagógico del Director(a), a través de la articulación de equipos de trabajo y redes de apoyo, con el objeto de instaurar procesos de evaluación y retroalimentación sistemáticos, que contribuyan a centrar la gestión institucional en el mejoramiento continuo de los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes
Estrategia	Estructuración de coordinaciones por ciclo.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Plan de acción anual
Descripción	Construir un plan de acción anual que contenga las orientaciones del PME, permitiendo monitorear el avance de las acciones establecidas y tomar decisiones oportunas y fundamentadas.
Fecha Inicio	01/06/2021
Fecha Termino	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos	Material de oficina y computación para la elaboración del plan.
Planes	
Medios de verificación	- Plan de acción de monitoreo
Monto SEP	0.-

Acción 11

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol Pedagógico del Director(a), a través de la articulación de equipos de trabajo y redes de apoyo, con el objeto de

	instaurar procesos de evaluación y retroalimentación sistemáticos, que contribuyan a centrar la gestión institucional en el mejoramiento continuo de los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes
Estrategia	Estructuración de coordinaciones por ciclo.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Espacios de articulación
Descripción	Se desarrollarán y fortalecerán espacios de articulación con otras instituciones que permitan instalar el trabajo en red mediante comunidades de aprendizaje con instituciones como universidades, ICEC, Explora, Conicyt, Institutos, empresas, entre otros.
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Terminó	03/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos	Movilización, pasajes, combustible, alojamiento, peajes, estacionamiento, alimentación, materiales de oficina, entre otros
Planes	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Revista grupo ICEC - Convenios de articulación
Monto SEP	\$1.000.000.-

Acción 12

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol Pedagógico del Director(a), a través de la articulación de equipos de trabajo y redes de apoyo, con el objeto de instaurar procesos de evaluación y retroalimentación sistemáticos, que contribuyan a centrar la gestión institucional en el mejoramiento continuo de los aprendizajes académicos y

	formativos de todos los estudiantes
Estrategia	Estructuración de coordinaciones por ciclo.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Caminatas pedagógicas
Descripción	Se implementará la estrategia de caminatas pedagógicas con el fin de establecer un sistema institucional de observación y retroalimentación de clases con foco en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Para ello se conforma un equipo de trabajo con perfil en dos áreas específicas: pedagógico y convivencia escolar.
Fecha Inicio	01/04/2021
Fecha Terminó	30/11/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos	Materiales de oficina, alimentación para amenizar los talleres de análisis
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Revista grupo ICEC - Convenios de articulación
Monto SEP	\$1.000.000.-

Acción 13

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol Pedagógico del Director(a), a través de la articulación de equipos de trabajo y redes de apoyo, con el objeto de instaurar procesos de evaluación y retroalimentación sistemáticos, que contribuyan a centrar la gestión institucional en el mejoramiento continuo de los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes
Estrategia	Estructuración de coordinaciones por ciclo.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor

	* Liderazgo del director
Acción	Aplicación y análisis de resultados
Descripción	El equipo técnico organizará la aplicación de evaluaciones estandarizadas (PME, progresiva, SIMCE, etc.), entregando los resultados a los docentes y analizándolos en conjunto con el fin de tomar decisiones pedagógicas objetivas, fundamentadas y con foco específico en el desarrollo de aprendizajes de todos los estudiantes
Fecha Inicio	01/04/2021
Fecha Terminó	30/11/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos	El equipo técnico organizará la aplicación de evaluaciones estandarizadas (PME, progresiva, SIMCE, etc.), entregando los resultados a los docentes y analizándolos en conjunto con el fin de tomar decisiones pedagógicas objetivas, fundamentadas y con foco específico en el desarrollo de aprendizajes de todos los estudiantes
Planes	- Plan de Apoyo a la Inclusión -
Medios de verificación	- Calendario de aplicaciones - Reporte del proceso de aplicación con resultados
Monto SEP	\$ 500.000.-

Acción 14

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol Pedagógico del Director(a), a través de la articulación de equipos de trabajo y redes de apoyo, con el objeto de instaurar procesos de evaluación y retroalimentación sistemáticos, que contribuyan a centrar la gestión institucional en el mejoramiento continuo de los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes
Estrategia	Estructuración de coordinaciones por ciclo.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Capacitación equipo de gestión
Descripción	Se generarán espacios de capacitación enfocadas en el área de liderazgo, con el fin de perfeccionar la gestión de cada integrante

	del equipo desde el espacio de acción específico de cada uno (pedagógico, convivencia, liderazgo, recursos, etc.).
Fecha Inicio	01/07/2021
Fecha Termino	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos	Contratación de cursos, movilización, alimentación, alojamientos, pasajes, peajes, combustible, estacionamientos, material de oficina, material tecnológico y audiovisual.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella,. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país . * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación de cursos de capacitación - Informe sobre la participación del equipo en espacios de capacitación
Monto SEP	\$ 2.000.000.-

Acción 15

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes instancias, para socializar, educar y aplicar el Reglamento de Convivencia Escolar, con el objetivo de internalizar los valores Institucionales y asegurar el desarrollo efectivo de las diversas actividades formativas y académicas que planifica el establecimiento
Estrategia	Reestructuración del reglamento de convivencia y socialización de protocolos.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Espacios formativos de sana convivencia
Descripción	Se desarrollarán periódicamente espacios

	formativos sobre convivencia escolar mediante reuniones y talleres individuales y colectivos en espacios que permitan interacción armoniosa.
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Terminó	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos	Servicio de alimentación para talleres, materiales de oficina, mobiliario, recursos audiovisuales
Planes	- - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de verificación	- Informe de intervenciones y talleres realizados - Libro de actas de reuniones de convivencia
Monto SEP	\$ 1.000.000.-

Acción 16

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes instancias, para socializar, educar y aplicar el Reglamento de Convivencia Escolar, con el objetivo de internalizar los valores Institucionales y asegurar el desarrollo efectivo de las diversas actividades formativas y académicas que planifica el establecimiento
Estrategia	Reestructuración del reglamento de convivencia y socialización de protocolos.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Socialización de protocolos y reglamento
Descripción	. Se destinará una jornada de análisis, socialización y articulación de los protocolos de actuación y reglamentos con el fin de ser conocidos por todos los integrantes de la comunidad educativa.
Fecha Inicio	03/06/2021
Fecha Terminó	30/09/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos	Servicio de alimentación para talleres, materiales

	de oficina, mobiliario, recursos audiovisuales
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	- Presentación sobre protocolos y reglamento - Lista de asistencia a jornada de socialización
Monto SEP	\$ 500.000.-

Acción 17

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes instancias, para socializar, educar y aplicar el Reglamento de Convivencia Escolar, con el objetivo de internalizar los valores Institucionales y asegurar el desarrollo efectivo de las diversas actividades formativas y académicas que planifica el establecimiento
Estrategia	. Implementación de planes de acción preventivos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Planificación técnica
Descripción	Se establecerán reuniones técnicas del equipo de convivencia y de gestión con el fin de reflexionar y asumir compromisos de mejora materializándose en el plan de gestión de convivencia escolar que apunte a generar acciones que potencien el desarrollo de habilidades superiores, pensantes y con opinión.
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Terminó	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos	Material de oficina, impresoras, fotocopias.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión

	- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	-plan de acción de convivencia - Registro de reuniones del equipo
Monto SEP	\$1.000.000.-

Acción 18

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes instancias, para socializar, educar y aplicar el Reglamento de Convivencia Escolar, con el objetivo de internalizar los valores Institucionales y asegurar el desarrollo efectivo de las diversas actividades formativas y académicas que planifica el establecimiento
Estrategia	. Implementación de planes de acción preventivos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Recreos entretenidos
Descripción	Se implementará la estrategia de recreos entretenidos durante los espacios de esparcimiento diario de los estudiantes con el fin de fomentar espacios de sana convivencia, buen trato y libres de violencia
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Terminó	30/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos	Implementos deportivos, juegos de esparcimiento, acondicionamiento de espacios.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	- Planificación de la estrategia de recreos entretenidos - Informe final del impacto de la estrategia - Encuesta a estudiantes analizando los recreos
Monto SEP	\$2.000.000.-

--	--

Acción 19

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Disponer con recursos para cumplir con la normativa vigente; Subvención de horas de Plan de Estudio, SEP, PIE, infraestructura y otras observaciones de seguridad del entorno. Gestión de recursos humanos, potenciando el desempeño profesional/laboral de los funcionarios a través de retroalimentación permanente, entrega de materiales y opciones de capacitación; teniendo como objetivo impactar efectivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	Promover un desarrollo profesional continuo que mejore los resultados de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Recursos didácticos, tecnológicos y software educativos
Descripción	Adquisición de materiales didácticos, educativos, tecnológicos, de librería y oficina así como también de software educativos y plataformas de gestión, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y dar cobertura curricular de manera más didáctica, permitiendo tener todos los materiales a través de un banco de recursos necesarios para todos los niveles.
Fecha Inicio	01/03/2021
Fecha Terminó	10/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos	Materiales de librería, oficina, recursos pedagógicos, plataformas, software, computadores, tablet, video proyectores, mobiliario, textos de lectura complementaria, entre otros.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Planificación de la estrategia de recreos entretenidos - Informe final del impacto de la estrategia - Encuesta a estudiantes analizando los recreos
Monto SEP	\$16.000.000.-

Acción 20

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Disponer con recursos para cumplir con la normativa vigente; Subvención de horas de Plan de Estudio, SEP, PIE, infraestructura y otras observaciones de seguridad del entorno. Gestión de recursos humanos, potenciando el desempeño profesional/laboral de los funcionarios a través de retroalimentación permanente, entrega de materiales y opciones de capacitación; teniendo como objetivo impactar efectivamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	. Estructuración de funciones y roles según perfiles actualizados
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros
Acción	Estímulo docente y asistentes
Descripción	Se concederá como estímulo disponer de la tarde libre en el día de su cumpleaños a docentes y asistentes que hayan tenido una buena evaluación según pauta de desempeño, así como también se implementarán jornadas de reconocimiento a funcionarios destacados, proceso liderado por equipo de gestión y convivencia escolar.
Fecha Inicio	01/04/2021
Fecha Termino	10/12/2021
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos	Galvanos, medallas, diplomas, implementos tecnológicos u otros elementos de reconocimiento para los funcionarios. Alimentación para amenizar jornadas de reconocimiento a funcionarios.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Pautas de desempeño - Fotografías con funcionarios reconocidos
Monto SEP	\$1.500.000.-

BIBLIOGRAFÍA

- Mineduc, (2019) Definiciones Conceptuales áreas de proceso del PME,
- Witker, A(2002) La Silla del Sol. Crónicas Ilustradas de Ñuble. Chillán: Ediciones Universidad del Biobío.
- Universidad Miguel de Cervantes (2019 -2020). Lectura complementaria Magister en educación gestión de calidad, Diseño de un Proyecto, Santiago, Chile.
- INE (2017). CENSO 2017. Santiago, Chile. Recuperado: www.resultados.censo2017.cl
- MINEDUC (2020). Profesionales asistentes de la educación, Santiago, Chile. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2020/01/Profesionales-asistentes-de-la-educacion002.pdf>
- MINEDUC (2018). Orientaciones actualización PEI, Santiago, Chile. Recuperado: http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/2018/10/OrientacionesActualizacionPEI_Nov2015.pdf
- Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa (2015). Participar en el Espacio Educativo: Establecimientos Municipales que Construyen sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Santiago, Chile . Recuperado: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/2977/3197>
- DEFINICIONES CONCEPTUALES ÁREAS DE PROCESO DEL PME https://registrocertificacionate.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/94/2018/03/Difinicion_Areas.pdf
- Convivencia escolar

<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/#:~:text=La%20convivencia%20escolar%20es%20el,forman%20parte%20de%20la%20institución>

ANEXOS

Autoevaluación PME

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

1. Área de gestión del curriculum

1.1 Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4

1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas				

propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con				

la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				

2. Área Liderazgo Escolar

2.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				
2. El sostenedor establece metas claras al director.				
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				

5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				
---	--	--	--	--

2.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				

6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				
7. El director promueve una ética de trabajo.				

2.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				

5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				

3. Área Convivencia Escolar

3.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				

3.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que				

es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				

3.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				

3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				

4. Área Gestión de Recursos

4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.				
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento				

previas.				
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				

4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las				

redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				
---	--	--	--	--

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				